



Edita: Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social

Depósito Legal: TF-135-98 / ISSN: 1138-5820

Año 4º – Director: **Dr. José Manuel de Pablos Coello**, catedrático de Periodismo

Facultad de Ciencias de la Información: Pirámide del Campus de Guajara - **Universidad de La Laguna** 38200 La Laguna (Tenerife, Canarias; España)
Teléfonos: (34) 922 31 72 31 / 41 - Fax: (34) 922 31 72 54

[enero de 2001]

Los intentos de una cabecera regional en Andalucía: la revista Andalucía Libre (1977-1982)

Lic. Manuel Ruiz Romero © (1)

Universidad de Sevilla- Centro de Estudios Históricos de Andalucía

mansusi@teleline.es

Introducción

Tal y como ya hemos expresado, la transición andaluza "resulta una época de gran iniciativa empresarial, si bien ésta no llega a concretarse, pese al intento, en la consolidación de un medio de ámbito andaluz" (2). Por todo ello, coincidimos el profesor Reig cuando afirma que "se constata el fracaso de la iniciativa privada andaluza tanto en el terreno de la edición de revistas como, tal vez derivado de ello, en el campo del conocimiento de las industrias culturales de información" (3). Como también señala Checa, los intentos han sido poco y se han saldado con fracasos.

En el caso que analizamos, nos encontramos ante una publicación de marcado corte político. Andalucía Libre es en primer lugar un órgano de opinión del Partido Socialista de Andalucía (PSA) (4). Su trayectoria, y sus contenidos vienen marcados pues por el propio devenir de esta fuerza política en lo que es si duda, su etapa de máximo respaldo popular al hilo del segundo gobierno preautonómico de Andalucía (1979-1982) y con el logro de un Grupo Parlamentario Andalucista en Cortes.

No obstante, pese a su legítima intencionalidad partidista, determinadas connotaciones confieren a la cabecera unas especiales singularidades no sólo en el marco de las revistas andaluzas de la época, sino en el ámbito de las publicaciones que el sistema de partidos regional posee durante estos intensos años de consolidación democrática (5). Basta recordar que PSOE y PCE priorizan sus medios de estado (El Socialista y Mundo Obrero, respectivamente) en detrimento de la consolidación de cabeceras singulares en el marco de esta comunidad.

El caso de Andalucía Libre (2ª época)

Para iniciar nuestro análisis resulta necesario señalar que, bajo el título Andalucía Libre se encuentran documentadas tres épocas diferenciadas entre sí, las cuales seguidamente comentamos.

- Enmarcada en la corriente historiográfica denominada Andalucismo Histórico una primera, es iniciada en abril de 1932, con periodicidad semanal comporta escasos números hasta mayo de ese mismo año (6). Este primer periodo como viene a subrayar el investigador José Joaquín Salado de la Torre, se constata "el origen regionalista, culturalista y político" del nacionalismo andaluz más tarde. Propio a nuestro entender de su origen regeneracionista y, enmarcado, como bien señala este autor, en el devenir de la propia historia contemporánea de Andalucía.

- La segunda época, que es objeto del presente estudio, elegida entre otras cuestiones por ser la más densa y a nuestro juicio científico, la más interesante por el intenso momento político vivido en Andalucía desde 1977 a 1982 (7). Sin embargo, conviene aclarar al lector que antes de la etapa que hemos trabajado en la elaboración del presente índice bibliográfico, hemos documentado algunos periodos previos, de las que entendemos interesante constatar su existencia.

Junto a los Boletines de Compromiso Político (CP), s.a. citados por algún autor, pero no documentados por este investigador, vamos a constatar en el periodo de Alianza Socialista de Andalucía (ASA) la existencia de Alianza autodefinida como órgano de dicho colectivo bajo el subtítulo de: 'Por un poder andaluz' (8). No citada en su 'Historia de la prensa andaluza' por el profesor

Checa Godoy, constituye, editada en negro y rojo sobre blanco, el arranque de la política informativa del todavía andalucismo emergente. Editada en papel couché en tamaño A-4 tiene cuatro páginas (es decir, A-3 plegado). Periodo del que nos consta al menos la edición de un ejemplar más, hasta su desaparición sobre el último trimestre del año 1976.

Dentro también de este periodo de ASA documentamos la existencia paralela de Alianza Laboral como "órgano informativo de la sección de banca" de dicho colectivo. Su edición es mucho más humilde y nos muestra presumiblemente un sector de asalariados donde el colectivo se encuentra fuertemente arraigado. Su edición se realiza mediante fotocopias y suele poseer seis páginas grapadas con tamaño A-4.

Continuando con la evolución del andalucismo político y una vez concluye su congreso constituyente ve la luz seriada como número tres, el primer ejemplar de la antigua revista Alianza en esta ocasión bajo el título: Andalucía Libre. Estamos en noviembre de 1976, y la edición pierde calidad (ahora se hace a una sola tinta y en papel corriente) presumiblemente a favor de aumentar el volumen de su tirada y su contenido (8 páginas en A-4). (9)

Se inicia pues en estos momentos posteriores al Referéndum para la Reforma Política la reedición del medio, y a la par, el inicio de una época interna de la cabecera que analizamos. Cabe precisar que en estos momentos, y como diferencia sustancial al período cronológico sobre el que hemos confeccionado el índice que presentamos, Andalucía Libre es sólo una revista más de partido, con carácter y de distribución interna. Aspecto que la diferencia de la etapa que la consolida cuasi como una revista de carácter general. Procede detenernos brevemente en esta recién nacida cabecera al objeto de contemplar modificaciones importantes con respecto a lo que venía siendo hasta estos instantes el órgano portavoz del PSA. Por otro lado, valorar hasta qué punto una serie de características iniciales continuarán en el tiempo.

De esta etapa inicial, previa a la distribución y comercialización de Andalucía Libre, cabe señalar la aparición de varios números a lo largo de 1977 y a tres tintas (verde, rojo y negro). Por primera vez aparece el depósito legal en referencia a la nueva legalidad más tolerante que se inicia, y aunque se mantiene una línea general más modesta con respecto al primer número de Alianza, se continúa con las ocho páginas ahora en tamaño folio (10). No consta consejo de redacción, publicidad o línea editorial que nos informe de los nuevos proyectos de la cabecera. De esta forma, el impulso definitivo al medio se ofrece cuando el nuevo "primer" número de la revista, aparece en los ordinarios puntos de venta de los medios escritos, con formato tabloide y, al objeto de ser algo más que un órgano portavoz de una causa partidista como explicaremos en adelante. Quedémonos ahora con la existencia de esta etapa inicial que no consideramos a ojos de nuestro estudio por las razones apuntadas. (11)

- Finalmente existe una tercera época la cual supone la edición de doce números con idéntico título, que abarcan el periodo cronológico comprendido entre marzo de 1994 y febrero del año siguiente. Editado por un Partido Andalucista que en estos momentos obtenía dos escaños (Cádiz y Sevilla) en las cuartas elecciones generales a Cortes.

Vida y propósito

En la cabecera en estudio no existe un marco editorial desde donde se justifique por la dirección de la revista o de la fuerza política de la que emana, su necesidad, línea y objetivos perseguidos, e incluso, las intenciones a que ofrece respuesta la publicación. Su aparición días después de las multitudinarias manifestaciones del 4 de diciembre de 1977, como hechos subrayados en la portada de su primer número, parecen justificar por sí mismos su presentación. Su puesta en marcha es presentada así, como consecuencia de la necesidad de que un determinado partido ofrezca respuestas y lidere ese sentimiento manifestado en las conocidas movilizaciones de aquel hito andaluz. Como todo órgano de expresión de ámbito partidista —e incluso, aplicable a las de ámbito sindical— los objetivos que se persiguen pueden llegar a ser relacionados (12). Desglosados y sin orden de prelación alguno:

- a).- Alcanzar al mayor número de destinatarios posibles, logrando en consecuencia una mayor sensibilidad social a las actuaciones y postulados de la organización política.
- b).- Lograr una suficiencia económica al margen de la financiación específica con la que puede contar un partido. Si cabe, ser parte de la estrategia financiera del proyecto político.
- c).- Generar un estado de opinión favorable a las tesis defendidas por la organización política, y en consecuencia, incidir en cuanto a simpatía e intención de voto del electorado.
- d).- Dar a conocer -y justificar- la praxis institucional realizada en aquellos foros democráticos donde haya obtenido representación o se reclame tenerla.
- e).- Aportar al lector, simpatizante o militante, este último de manera prioritaria, una visión de la realidad en un sentido amplio, a la luz de sus postulados ideológicos.
- f).- Realizar un instrumento de información y formación de la militancia.
- g).- Incrementar la conciencia y movilización popular alrededor de las posiciones y estrategias de la fuerza política.

- h).- Conformar un punto de referencia de interés variado, dentro de la imagen que ofrezca el partido ante la sociedad.
- i).- Incidir con sus opiniones y propuestas sobre el contexto informativo general.
- j).- Intervenir sobre determinados acontecimientos de la vida pública.
- k).- Resultar sensible a la inquietud que la opinión pública suscite sobre la prensa, respondiendo a su vez, en el seno del medio a la misma.
- l).- Suponer un vehículo de información directa y esclarecedora al público en general.

El hecho de que no se haya realizado ningún estudio profundo sobre las revistas andaluzas de la transición, confiere al nuestro una singularidad que debe entenderse como una incitación para analizar los medios, así como la estrecha relación que existe entre éstos, el presente inmediato vivido, y la sociedad andaluza a la que se deben. (13)

Sin embargo, el estudio de la revista que analizamos nos aporta un conjunto de consideraciones que la hacen acreedora de un valor trascendente en el tiempo, más allá de legítimas aspiraciones partidistas. Ellas han venido a justificar en suma, la realización del presente trabajo una vez se encuentra inscrito en la labor hemeurística previa que afecta a toda tesis doctoral en cuanto a localización y estudios de fuentes historiográficas.

En la línea que apuntamos, nos disponemos a continuación a desarrollar las características más significativas que otorgan a la edición de Andalucía Libre un acento más cercano a las revistas de información general de la época, pese a su connotación partidista. Expresadas sin orden de prelación alguno, y una vez comparado el medio con otras publicaciones políticas, ésta viene a subrayar determinadas singularidades que le confieren una importante y peculiar dimensión con el respeto al contexto de los órganos de expresión de otros grupos.

1).- Nos encontramos con una revista que pretende ser de ámbito andaluz, sin que por ello se nos muestre ausente de informaciones de carácter local o comarcal. Estas últimas, como bien señala el profesor Checa Godoy, fueron quienes más lograron editar números en el parco contexto de las revistas andaluzas de la transición.

2).- Andalucía Libre significa el órgano de expresión del andalucismo político, de manera que, en referencia a otras revistas políticas del periodo, es la que más números edita, y ello, con una constancia en el tiempo. Desde el seno de la etapa preautonómica, este contundente dato lo configura como una atalaya imprescindible desde donde evaluar el devenir —en este caso del Partido Socialista de Andalucía—, ya que, en esta segunda época en estudio, sirve de marco al ascenso, mantenimiento, crisis, y primer fracaso de esta fuerza durante el periodo citado. No obstante, este aspecto partidista del estudio escapa a las pretensiones de esta obra, y entendemos, resulta una limitada visión de la editorial que abordamos. (14)

3).- La banda cronológica que supone los números publicados desde esta cabecera, comprende el periodo de la transición andaluza de acceso a la democracia. Si entendemos las autonomías como una parte fundamental del estado, el acceso a un régimen autonómico con la aprobación de las respectivas leyes orgánicas, significa para cada una de las comunidades respectivas, la culminación de sus procesos específicos de transición. El órgano pues, se convierte así en una fuente historiográfica para los diferentes aspectos de la vida política andaluza, y en una época antes y después del 28F, de especial importancia política para Andalucía. Aún si consideramos a la revista como una visión parcial —por partidista— de la misma. Muy especialmente, en el marco de la transición, por todo cuanto afecta a la labor estatutaria en Cortes, así como a su bloqueo y desbloqueo autonómico. Nos encontramos pues ante una herramienta para conocer, valorar y explicar, qué sucedió verdaderamente entre el fragor de la batalla política partidista de aquellas fechas tan significativas para la obtención de nuestro régimen autonómico.

4).- Su amplia tirada (unos 10.000 ejemplares como se llega a afirmar en algún medio de la época), al menos en instantes críticos le significan como el principal órgano de partido en ámbito andaluz. Presumiblemente nos encontramos ante una de las revistas andaluzas de mayor difusión. Obviamente en su etapa de máximo esplendor, es coincidente, con las cotas de máxima credibilidad y aceptación social de la organización política.

5).- Esta publicación mensual significa igualmente un referente multisectorial de la realidad andaluza. Temáticas como flamenco, artes, economía, literatura, recomendaciones bibliográficas, cine, educación, viajes..., son recogidas con distinta duración en secciones específicas al efecto. Lo cual confiere a la revista un interés en sus contenidos más allá del meramente político y partidista. Hecho que debemos interpretar como una forma de acercar sus contenidos más profundos al público en general, además de una intencionada línea editorial, que como hemos señalado, la desmarca de las revistas políticas tradicionales en un sentido estricto. (15)

6).- Cabe señalar en este apartado donde nos referimos a las características de la publicación, el hecho de que nos encontramos ante un primer intento de dotar a Andalucía de un medio de comunicación en todas y cada una de sus provincias. Proyecto que, a nuestro entender no llegará a cuajar definitivamente hasta el intento y el potencial económico que significa la radiotelevisión pública de Andalucía. Las limitaciones en cuanto a la venta o distribución de Andalucía Libre, vienen condicionadas en un primer momento por la propia estructura orgánica y la implantación del partido: su propio devenir en el

mercado electoral.

7).- Al igual que las revistas mencionadas de la transición andaluza en su vertiente de información general o cultural, Andalucía Libre busca la proyección por el millón de andaluces que viven el exilio económico fuera de nuestra comunidad. De ahí las constantes referencias a la emigración que en las secciones de la misma se realiza.

Toda fuente mediatiza la elaboración de las hipótesis que el historiador desarrolla sobre el pasado, de forma que, una falta de crítica hacia la misma revela la carencia de esta actitud científica en el investigador. Es más, la pluralidad de fuentes frente a las historias oficiales, necesariamente nos enriquece a todos. Andalucía Libre puede y debe contribuir así, pese a su visión parcial, a clarificar la relación entre los hechos históricos y la realidad informativa de unos medios que los llevan con sus productos ante la opinión pública para que emita parecer al respecto. (16)

Estamos convencidos que aporta luz igualmente en las relaciones, no siempre fáciles, entre mundo político-prensa-sociedad. Especialmente en una época como el estudiado. No se trata pues, de utilizar sólo la fuente hemerográfica como objeto de contenido para el conocimiento de los hechos históricos. No debe olvidarse, la forma con la que es presentada, en tanto, la información transforma el acontecimiento en noticia. (17)

Secciones y asuntos referidos en la cabecera

La prensa no sólo es una fuente imprescindible para la investigación. Su estudio como documento histórico constituye un elemento de análisis esencial. La falta de fondos documentales de carácter oficial en Andalucía, vienen siendo suplidos por investigadores de la historia presente desde una especial atención a los medios escritos (18). No obstante, conviene subrayar que progresivamente la información gestada desde la institución preautonómica, se abre espacio en la medida, que la reforma política se asienta. Editoriales, secciones específicas, comentarios editoriales, entrevistas de fondo, reportajes, opiniones de firmas destacadas,... al paso del tiempo van consolidándose a la par del interés comunicativo y, por ende, público, hacia la propia democracia y autonomía.

Abordando el tema de las secciones, cabe señalar que, hasta el número 24 (mayo de 1980) no encontramos un sumario que organice ante el lector, en las primeras páginas del medio, su contenido, temáticas y colaboraciones. En esta línea, existen constatables diferencias tipográficas en los títulos de cada una de las secciones. Suele existir poca variabilidad en las secciones a lo largo de la vida de la revista. Las distintas secciones que posee la revistas son: opinión, laboral, enseñanza, reportaje, económico-social, ecología, emigración, internacional, mujer, cultura, comentarios irónicos (Sorpresas, La bisha, A la picota, Crónica, Confidencial, El dedo en la llaga, y El puchero de Martín Villa), entrevistas, dossiers (titulado como tales) cartas de los lectores, humor, novedades bibliográficas, discos y cine.

Un breve comentario de las secciones que cuentan con más reiterada referencia en el órgano. Apartado éste sobre el que no es posible diferenciar etapa alguna, tal y como hemos podido constatar al análisis de otros extremos de la misma. De este modo también, caeríamos en un grave error si identificáramos la importancia de los temas tratados o el interés de sus contenidos, por el número total de referencias que existen en el citado índice. Dejemos pues al lector que sea juez último en función de sus propios intereses.

A partir de su condición de revista eminentemente política, uno de los motivos de mayor interés va a ser la propia vida orgánica del partido a través de sus actividades y la creación progresiva de nuevos comités. Su ideología y acción, amén de su propia historia concretada a través de congresos y el transcurrir de importantes hitos de estado y del mundo. Las aportaciones diferenciadas del PSA al electorado, el consecuente análisis electoral, y la incógnita del futuro del andalucismo más allá de 1982. De este modo, son numerosas las entrevistas a dirigentes del partido, así como la publicación de notas oficiales definiendo la posición del partido sobre determinados temas. Autonomía, conciencia de pueblo y nacionalismo son referencias que vienen a resultar complementarias con otras que configuran la necesidad de este grupo político en España, Andalucía y Cataluña.

Paralelamente en esta condición política como bloque dominante de la publicación, se situarían otro conjunto de voces que vienen a subrayar la labor y la opinión de los representantes andalucistas en las instituciones. Fundamentalmente en Cortes y al frente de los municipios. El primer tema, por el aspecto central que el proceso autonómico confiere a la transición andaluza, y el segundo, por el componente histórico y de modernidad a su vez, que el municipalismo aporta al nacionalismo andaluz. (19)

Para los andalucistas los ayuntamientos son algo más que gestores o administradores. En coherencia con la doctrina heredada del Andalucismo Histórico liderada por Blas Infante, el andalucismo político entiende el poder local como generador de actitudes personales y grupales que redundan en la conciencia de pueblo. En consecuencia, los andalucistas entienden que los municipios de nuestra comunidad son también co-partícipes de la responsabilidad y del lugar que Andalucía tiene que asumir y ocupar en el contexto del estado. Los ayuntamientos son actores de un proyecto de país andaluz cohesionado y con objetivos e intereses comunes. Rechazando los localismos y los enfrentamientos con los que históricamente se ha intentado priorizar y esconder intenciones centralistas subyugantes para con la voluntad andaluza. Lo único que aportan –se dice- a nuestra realidad es desvertebración, falta de cohesión y unidad entre los andaluces, así como pérdida del potencial político y económico de Andalucía.

La cuestión municipal, cuyo tratamiento en el medio resulta incentivado por la celebración de las primeras elecciones municipales democráticas, cobra una significativa dimensión. Precisamente, junto a la posible inclusión de Ceuta y Melilla dentro de Andalucía, el papel que las diputaciones –franquistas o democráticas- pueden alcanzar en el seno del primer gobierno de la Junta de Andalucía, y ante la débil realidad local, constituyen uno de los más importantes instantes de fricción política andaluza del momento. (20)

Otro aspecto destacable en Andalucía Libre por su proyección como prensa política, es su constante posicionamiento respecto a los hitos del periodo cronológico donde ve la luz. Fundamentalmente, y como hemos señalado ya, relacionados directamente con el proceso de autonomía por la vía del artículo 151, aunque aparentemente sean colaterales a él. Tal es el caso del intento golpista del 23F, la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico, el Informe Enterría, el papel jugado por Norteamérica durante la transición,... Abordando también otros más directamente relacionados con el hecho andaluz como el 28F, la preautonomía, Pacto de Antequera, elecciones autonómicas,... . (21)

En la búsqueda de una mayor clarificación ideológica y electoral de cara al público al cual se dirige la revista, se suele marcar distancias con otras fuerzas políticas. Así, desde un principio son permanentes las críticas al PSOE, con mayor intensidad si cabe que a UCD por su proximidad ideológica y en cuanto comparten un mismo electorado, mientras que se trata con cierta benevolencia tanto a PCE como PTA. Resultan puntuales las referencias a algún dirigente del estado. Sin embargo, a partir de la presentación el 27 de diciembre de 1980 de Unidad Andaluza, como partido promovido por el ex ministro Clavero Arévalo, la confrontación se realiza con este grupo por razones obvias. Las dos fuerzas se disponen a demandar un mismo espacio.

Coherentemente con este plano y la importancia otorgada por el PSA a un Estatuto de Autonomía, Andalucía Libre ofrece un repaso crítico a todo el proceso de redacción y aprobación del texto básico andaluz. Desde el Estatuto de Carmona al referéndum para la ratificación del estatuto, pasando por un estrecho seguimiento de las posiciones y declaraciones expuestas ante la futura Ley, sobre todo por los diputados en Cortes. Resulta interesantísima de esta manera como instrumento para analizar y comprender la particular transición andaluza a la autonomía.

Tal y como afirmábamos al comentar la riqueza de enfoques que puede tener el abordaje de Andalucía Libre, sus contenidos van más allá de los puramente partidistas y son los que nos disponemos a comentar. La militancia andalucista no se refleja sólo en un plano interno o electoral, sino que afecta a la relación del sujeto con el entorno.

De este modo, el apartado sociocultural cobra un especial interés por razones con anterioridad señaladas. Resultan constantes artículos sobre cuestiones como educación (con relación a los novedosos movimientos de renovación pedagógica de la época), cultura e identidad andaluzas, defendiendo nuestra habla y la historia. De esta última materia, ofreciendo información sobre los últimos descubrimientos arqueológicos, cuestionando tanto la versión tópica y oficial de nuestra historia y cultura como elementos esenciales para la toma de conciencia de un pueblo, e incluso, acusando de manipulación intencionada a un centralismo que ha despreciado las formas y hechos de nuestro pueblo, según se afirma (22). Andalucía Libre habla de una cultura oprimida propia de un pueblo subdesarrollado.

Reseña destacada merece el conjunto de epígrafes que aportan detallada explicación de cuanto significan los distintos palos, autores y formas de expresión del flamenco, en un intento por difundir y consolidar un vehículo de comunicación genuino de Andalucía. Un amplio abanico de alusiones, todas bajo el título de literatura, viene a agrupar en él un conjunto de artículos dedicados a la promoción de literatos noveles, o consagrados. A realizar comentarios de títulos recientes, junto al estudio de sus trayectorias. Su análisis constituye una valiosa fuente de información para quienes estudien esta modalidad artística en el periodo histórico de la transición, sin embargo para nosotros, queda lejos de las intenciones de esta obra.

Aquellas temáticas que podríamos denominar como de interés general emergente en la época, conforman otro importante grupo temático dentro de la cabecera. Bajo esta denominación nos referimos a materias, hoy institucional y popularmente aceptadas (i) no sin importantes esfuerzos, pero que sin embargo, en aquellos instantes, resultan objeto de una inclinación creciente de partidos políticos, instancias de representación democráticas, y opinión pública en general. Nos estamos refiriendo a asuntos relacionados con la necesidad de un nuevo papel de la mujer en la sociedad, de la defensa del medio ambiente y del pacifismo. Vayamos por partes.

Los temas relacionados con la mujer, aunque no necesariamente circunscritos a su mundo, son cuestiones objeto de sección específica, redactora permanente, y en algunos casos, se acompañan tanto de entrevistas como de bibliografía especializada dentro de la sección libros. Como se ha demostrado recientemente, en coherencia también con aportaciones pioneras en el estado, heredadas desde el Andalucismo Histórico (23). La necesidad de un nuevo enfoque a los asuntos de la igualdad, el aumento de la participación femenina en los procesos sociales, el aborto y divorcio, junto a la crítica constante hacia situaciones de opresión que padece este colectivo, son abordados de manera permanentes.

En este contexto de sensibilidad colectiva incluimos también los argumentos que versan sobre la ecología, y en coherencia, con un nuevo modelo de desarrollo necesariamente armónico. Las referencias a la sigilosa apertura del único cementerio nuclear del estado (El Cabril), a la necesidad de proteger Doñana, Sierra Nevada u otros parajes o elementos naturales de nuestra comunidad, son objeto de presencia constante en un medio, que recaba la conciencia sobre estos hechos y la movilización de la sociedad, partido e instituciones. Se justifica más el apartado si entendemos también que durante el segundo gobierno preautonómico (1979-1982) el PSA gestiona la primera Consejería de Medio Ambiente que posee la Junta de Andalucía.

Un último grupo en el seno de este contemporáneo epígrafe lo significan los argumentos que giran alrededor de la denuncia del militarismo, la carrera armamentística, la guerra fría y la política de bloques. Andalucía Libre se hace sensible eco entre otras cuestiones, de los conflictos abiertos en el mundo (especialmente en el mundo árabe y América Latina), de las reivindicaciones de los objetores de conciencia, del dominio mundial de los EEUU, las amenazas golpistas y el 23F e incluso, de marchas internacionales antimilitaristas que se desarrollan en suelo andaluz. En este marco, cobran especial intensidad los acuerdos bilaterales España EEUU por los que se permiten y renuevan las bases militares de Rota y Morón. De igual forma, y en la medida que se rechaza contundentemente la incorporación de España a la OTAN, se expresa una constante negativa a lo que significa la riqueza económica que el militarismo puede generar para una zona con pobres índices de riqueza.

Otro significativo conjunto de epígrafes lo van a constituir aquellas voces relacionadas y derivadas del Andalucismo Histórico. Está claro que Andalucía Libre contribuye, antes de la consolidación de esta corriente historiográfica en 1982, a popularizar un conjunto de hechos, personajes y doctrinas de las que se siente el PSA heredero. Sobre todo desde que en mayo de 1978 los descendientes de la Junta Liberalista mediante acta notarial se integran en este colectivo. Sin embargo, el paso de los años ha venido con mayor rigor a demostrar que tanto algunos hitos, personalidades y, desde luego, símbolos, pueden y deben ser asumidos por todos los partidos y andaluces demócratas. Forman parte de nuestro patrimonio colectivo símbolos, hitos y personajes. Otra cosa es que la doctrina nacionalista en la que desemboca el pensamiento de Infante, sea sólo heredada y asumida hoy desde el andalucismo político.

No faltan pues artículos sobre un colectivo -y un movimiento- liderado por Infante que bajo el nombre de Junta Liberalista de Andalucía impulsa el proceso autonómico durante la segunda República, a partir de los Centros Andaluces y la Asamblea Regionalista de Ronda de 1918 (24). En este marco, cobra especial importancia, y queda justificado a tenor de su reconocimiento futuro, el especial énfasis que Andalucía Libre desarrolla a la hora de recuperar los símbolos: escudo, himno y bandera. Andalucía recupera parte de su historia silenciada y con ella, los símbolos que fueron impulsados por acuerdo desde 1918 en Ronda, y que ya sirvieron como promoción de la autonomía durante el intento republicano frustrado por la guerra civil. De igual forma, se subrayan en el órgano portavoz todo lo relacionado con la generalización y progresivo reconocimiento de estas figuras y símbolos, a la vez que se denuncia su rechazo (25). Especialmente destacable es en este sentido, aquellas referencias que afectan al pasado autonomista andaluz, desde las primeras reflexiones y solicitudes de autonomía alrededor de 1918, hasta el institucional intento de la II República.

Mucho se ha especulado sobre la posible asunción partidista de cuestiones que afectan a todos los andaluces y, de manera interesada a nuestro entender, en referencia a la supuesta apropiación que desde el PSA se ha realizado de símbolos, hitos o personalidades que competen a todos los andaluces. Hay que documentarse, y remontarnos a algunos de los extremos que aparecen en esta obra para comprender que, en efecto, es el andalucismo político del PSA quien, primero recupera, difunde y populariza. Con datos en la mano se puede llegar a demostrar que otros grupos no sólo rechazaron o sometieron a sorna estos temas en un principio, sino que pretendieron trivializarlos en sus legítimas pretensiones de desacreditar a otra fuerza novedosa en el panorama político (26). Nos queda también duda, por cuanto la promoción que desde otras fuerzas y esferas políticas se ha realizado de todo cuanto compete al Andalucismo Histórico, en tanto, se ha frivolidado e instrumentalizado a Blas Infante y los símbolos andaluces. Incógnita que resulta paralela al llamamiento a favor de consolidar oficialmente el Día de Andalucía o la celebración del fusilamiento de Blas Infante todos los once de agosto. Otra cuestión es cómo esas fuerzas políticas que en un principio rechazaron el tema, han acabado por la presión política y popular asumiéndolos como algo de todos.

Por ello es importante y necesario deslindar el andalucismo histórico del político. La seriedad y rigor con que se debe acometer el primero, no debe significar como también se ha señalado, una necesaria justificación e identificación de un autor con el segundo. Si un grupo político cualquiera de hoy día, expresa su deseo de identificarse con causas históricas o morales propias de un pasado del que se dice heredero, más nos vale a los investigadores examinar la razón y causas de esos hechos pasados. Antes que cuestionar la legitimidad interna de un colectivo para sentirse moral, política o jurídicamente heredero. Salvando las distancias, correspondería a otros analistas y desde luego al electorado, decidir sobre la oportunidad, autenticidad y veracidad de ese testamento, hecho que desde luego no podemos medir por el número de votos. Es interesante también constatar cómo estas críticas vienen de personajes ajenos a intereses científicos. Es más, siempre suelen estar más cercanos a una crítica partidista, que por legítima no debe ser menos documentada. En la mayoría de los casos, tanto aprendiz barato de Juaristi peca de la falta de objetividad y seriedad que ellos mismos critican a los demás.

Los aspectos socio económicos también se encuentran presentes en Andalucía Libre. Decisivos para cualquier grupo político que entienda la realidad donde se desenvuelve como algo necesariamente mejorable. De tal forma, que su transformación forme parte consustancial de los objetivos y alternativas que el colectivo propone como respuesta. De este modo, perseveran materias relacionadas con la situación de subdesarrollo económico que envuelve a Andalucía y la necesidad de empleo y riqueza que se persigue. Sus diferentes sectores económicos son analizados con intensidad, y predomina también, el eco —o la reproducción en su caso— de informes o conclusiones de entidades privadas, las cuales vienen a confirmar la situación de desamparo, mientras que paradójicamente, nuestra comunidad posee un espacio físico con intensas posibilidades de riqueza.

Los argumentos contra la desmantelamiento de la industria, la problemática pesquera y, sobre todo, la situación agraria con la necesidad decimonónica de su reforma estructural, son constantes a lo largo de las páginas de nuestra editorial. En consecuencia, prolifera un extenso tratamiento de la realidad que este subdesarrollo constatado produce sobre las posibilidades de los andaluces como personas y como pueblo. Así, las situaciones de paro y emigración resultan ser las más recordadas por

su significada dimensión popular, y junto a ellas, el drama del mundo jornalero como constante decimonónica de este pueblo. En este marco que describimos, son significativos los artículos sobre la repercusión de los grandes acuerdos económicos y sociales de estado. En respuesta a las lacras sociales que el subdesarrollo andaluz padece, entre otras cuestiones, por el abandono al que se encuentra sometido por el "centralismo capitalista". Del mismo modo, el andalucismo presta una especial atención a la alternativa de economía social que aportan las cooperativas. (27)

Ocupan un espacio preeminente las temáticas relacionadas con el sindicalismo en general, y con la propuesta de un sindicato andaluz en particular. A tenor de las razones de cercanía estratégica a USO que hemos apuntado ya, Andalucía Libre subraya las posiciones coincidentes de esta central con la línea del PSA. Los sucesos secesionistas, derivados del III Congreso de la fuerza nacionalista, dan al traste con la posibilidad. Pese a todo, en la editorial que abordamos adquiere una constante dimensión este tema, por lo que muchos aspectos de la realidad sindical andaluza de esos años pueden enriquecerse desde el estudio de este órgano portavoz.

Así las cosas, la pluralidad ideológica propia de una democracia y la irrupción en la esfera pública de las elites políticas dan lugar a comentarios al margen que sin ser noticias, responden a filtraciones interesadas expresamente recogidas como tal. Este es el caso de algunas secciones concretas que se dan en la prensa: Flash en Abc edición de Sevilla, El político en El Correo de Andalucía, así como de El Satiricón en Suroeste. La continuidad en el análisis de estas secciones nos descubre un interesante método para conocer cómo los rumores o los indicios se vuelven más tarde realidad.

En esta línea se encuentran entre las páginas de Andalucía Libre a lo largo de sus cinco años de edición continuada, una serie de secciones con diferentes títulos: Sorpresas, La bisha, A la picota, Crónica, Confidencial, El dedo en la llaga, y El puchero de Martín Villa (28). Los contenidos abordados son de crítica política y social, los instantes por los que transcurre el devenir político del momento. Sin embargo, existe un sustancial matiz que les diferencia. Las afirmaciones o hechos que se recogen para ser objeto de burla política, sin llegar por ello en ningún momento al ataque personal, son reproducidos tal cual, de forma que se cita expresamente el medio y la fecha. Ello constituye una importante y significativa aportación documental para quienes investigamos la transición andaluza. De este modo también, conocemos ricos matices en referencia a la opinión oficial del partido sobre distintos temas sectoriales e instantes políticos de esos momentos.

Otra importante dimensión entre los asuntos que aborda Andalucía Libre son aquellos temas derivados del escenario político internacional. Por un lado la referencia a otros pueblos, bien de América Latina o bien de la esfera de los países y conflictos del Mediterráneo, inmersos en procesos de liberación ya sea por vías institucionales o por conflictos armados. El órgano realiza un estrecho seguimiento de los conflictos revolucionarios de América Central y del Sur, a la vez que sigue de cerca la guerra irano-iraquí o el permanente conflicto árabe-israelí. Y lo hace como hechos inscritos en la realidad de un imperialismo del que se responsabiliza a los Estados Unidos. (29)

El hecho se inscribe dentro de la emergencia que se demanda de los países no alineados con respecto a las grandes potencias internacionales. La propuesta andalucista de "socialismo indígena" debe entenderse como una respuesta andaluza al sistema de economía o pensamiento único. No obstante, las páginas no suelen alentar en ningún caso al enfrentamiento armado. Así, repetidamente se condena el uso de la violencia terrorista en el estado, de la cual, el propio PSA es víctima en algunos casos tal y como puede observarse en el índice temático.

Dentro de este capítulo del trabajo, donde abordamos las temáticas más sobresalientes de Andalucía Libre, debemos aludir a un grupo de secciones que corresponden a lo que podríamos denominar ocio comprometido y militante. Las recomendaciones para viajar y conocer Andalucía, las orientaciones bibliográficas, así como los comentarios de cine y discos, constituyen una constante presencia en la línea editorial del medio. Haciéndose eco de las novedades del momento, y siempre con un carácter andaluz, en sus reseñas y críticas.

Notas

- 1 - Doctorando, miembro del Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación de la Universidad de Sevilla, y colaborador honorario del Departamento de Historia Contemporánea en la Facultad de Historia de la misma. Es secretario del Centro de Estudios Históricos de Andalucía (Apartado 2034 - Málaga). Sitio web de esta asociación: ([URL:http://www.arrakis.es/~ceha](http://www.arrakis.es/~ceha)).
- 2 - "La prensa de Andalucía durante la transición", en *Ambito. Revista Andaluza de Comunicación*, (1), Sevilla, 1998, pp. 231-252. Reproducido también en la publicación electrónica *Latina de Comunicación Social*, (16), Tenerife, 1999 (ISBN 1138-5820). (Disponible en la URL <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999iab/100bruiz.htm>).
- 3 - Cfr. REIG, R., "Revistas andaluzas contemporáneas (1974-1993): pequeñas historias de un gran fracaso", en *Ambitos. Revista Andaluza de Comunicación*, (1), Sevilla, 1998, p. 253. Puede también consultarse como visión generalizante y, por ello, de breve contenido para cada uno de los medios del periodo: CHECA, A., *Historia de la prensa andaluza*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1991.
- 4 - Este trabajo profundiza en determinadas cuestiones apuntadas en: RUIZ ROMERO, M., *Andalucía Libre, Una revista*

- 5 - Una compilación general de las cabeceras de la prensa andaluza puede consultarse en el ya clásico estudio de CHECA GODOY, A., *Historia de la prensa andaluza*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1991. Paralelamente, existen breves comentarios y reflexiones sobre los medios de la época en los volúmenes colectivos: *Los Andaluces*, Madrid, Istmo, 1.980; así como en *Andalucía*, Madrid, La Gaya Ciencia, 1978; y en *Hacia una Andalucía Libre*, Sevilla, Edisur, 1978. Así como en cada una de las respectivas voces dentro de la *Gran Enciclopedia de Andalucía*.
- 6 - Según el libro de registros del Gobierno Civil de Sevilla (número 25 - "de prensa capital y provincia") (Archivo del Gobierno Civil hispalense), en el registro número 262 consta la inscripción de *Andalucía Libre* en su primera etapa. Según se dice en esta anotación, la cabecera se imprime en la imprenta Tipografía Moderna y la misma posee un carácter político. Es fundada el 5 de abril de 1932, siendo el nombre del promotor la *Junta Liberalista* desde su domicilio social en Hernando Colón, 2. Su director era Ramón García León, domiciliado en los Hoteles Guadalquivir, chalé 20. De igual forma la redacción se sitúa en el mismo local social de la entidad que la impulsa.
- 7 - Unas breves notas sobre esta cabecera en: *Gran Enciclopedia de Andalucía (voz Andalucía Libre)*, Sevilla, Promociones Culturales Andaluzas, vol. VI, 1980, pág. 2770-2771
- 8 - Su primer número lo documentamos datado en enero de 1976 y en su portada destaca el olivo como símbolo de ASA y la aparición, por vez primera en público, de la mano que define al nacionalismo andaluz a lo largo de estos años hasta el presente.
- 9 - En su editorial de este número tres, en realidad primero de *Andalucía Libre*, se afirma: "Aparece hoy a la luz ANDALUCÍA LIBRE (sic), órgano de expresión del PARTIDO SOCIALISTA DE ANDALUCIA y que sustituye a nuestra anterior publicación Alianza". Cambio que, según se afirma, no responde a ninguna intención voluntarista por parte de quienes componen el equipo de redacción, "ni al propósito de disponer de un "slogan", para emplear cuando lo pidan las ocasiones, sino que ANDALUCÍA LIBRE es un grito que expresa nuestra razón de ser como partido, y la militancia, día a día de muchos hombres y mujeres".
- 10 - Su depósito legal es SE 425-1977, constando realizada en la Imprenta Reyes de Sevilla. Su precio es de 15 pesetas aunque en concepto de colaboración con los objetivos perseguidos, se sube hasta 25.
- 11 - Manuel Padros nos apunta la siguiente percepción: "Cuando llegué a Sevilla, *Andalucía Libre* era un muy digno boletín del PSA que con mucho esfuerzo elaboraba Javier Aroca gracias a numerosas colaboraciones de militantes. Se planteó una nueva etapa de impulso a la publicación con una nueva maqueta, la constitución de un consejo de redacción, al que se incorporaron la mayoría de los colaboradores habituales y un nuevo sistema de distribución". Comunicación al autor de fecha 20 de marzo de 2000.
- 12 - Quien fue durante muchas entregas director/coordinador, Manuel Prados, define de esta forma la trayectoria de la revista: "Creo que en ese par de años *Andalucía Libre* aportó rigor, ideología, capacidad de reflexión, y empujó lo que pudo el proceso de autonomía andaluza. Lástima que no supiéramos ver un poco más allá, porque debíamos haber avanzado en un proyecto de publicación más duradera, independiente de los avatares del PSA, que hubiera sido un importante instrumento de opinión durante la conquista de la autonomía. Pero nos quedamos a medio camino". Carta al autor de fecha 30 de marzo de 2000.
- 13 - Puede consultarse: RUIZ ROMERO, M. "La prensa de Andalucía durante la transición", en *Ambito. Revista Andaluza de Comunicación*, (1), Sevilla, 1998, pp. 231-252. Reproducido también en la publicación electrónica *Latina de Comunicación Social*, op. cit.; así como del mismo autor "Prensa sevillana y transición. El caso de *Abc* edición hispalense", en RUIZ ACOSTA, M^a. J. y REIG, R., (Coord.) *Sevilla y su prensa: Aproximación a la historia del periodismo andaluz contemporáneo (1898-1998)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998, pp. 129 – 168.
- 14 - Juan Fabián Delgado describe de esta manera las intenciones de la revista: "*Andalucía Libre* simboliza, en su etapa más pujante y continuada, el espíritu de lo que podría llamarse el 'cuatrienio andalucista', el que va desde el año 79 al 82, con Grupo Parlamentario en las Cortes de Madrid, y el descubrimiento por el pueblo andaluz de que había un partido con el que se podía identificar, un partido que defendía los intereses de su tierra."
- 15 - Juan Fabián Delgado nos continúa describiendo la revista como "ágil y amena, que evitaba el ladrillo partidista, el discurso apelmazado, para servir un panorama variopinto que hablaba, sí, de política, pero también de música, de cine, de libros, de humor, de deportes,...". Loc. cit. Es más, Enrique Iniesta incide en las dificultades y el reto que supuso su aparición y continuidad en el tiempo: "Fue una audacia escribir una revista libre quijote contra molinos y gigantes, colgarlas en los kioscos como si nada, aguantar cincuenta números, más de cuatro años". Carta al autor de fecha 21 de

- 16 - Manuel Prados nos hace la siguiente valoración autocrítica (Carta al autor de fecha 30 de marzo 2000): "En aquella época, cuando era obvio que la prensa de partido no tenía posibilidades de sobrevivir (Mundo Obrero, El Socialista, etc. agonizaban), se planteó convertir Andalucía Libre en una revista de difusión más amplia, desligándola de su imagen de boletín de partido. Pero ese proyecto nunca pudo llevarse a cabo, por incapacidad de los promotores, entre los que me encuentro, por desinterés de la dirección del partido y, finalmente, por la propia crisis interna del PSA desencadenada por el apoyo del grupo parlamentario a la UCD". Aspecto este último que abordaremos más adelante.
- 17 - Como ejemplo el análisis de contenido periodísticos podemos citar el volumen colectivo realizado por este grupo de investigación sobre distintas temáticas y a partir del seminario titulado: 'Medios de comunicación y acontecimientos del siglo XX'. Entre otros contenidos, son ejemplos de cómo han sido tratados periodísticamente diferentes hitos históricos, para el caso de la transición andaluza puede consultarse: RUIZ ROMERO, M., "La prensa, ante el Pacto Autonómico de Antequera y el referendo constitucional", en y REIG, RAMÓN y RUIZ ACOSTA, M^a. J. (Coord.), Medios de comunicación y acontecimientos del siglo XX, Sevilla, Grupo de Investigación Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación-Universidad de Sevilla, 1999, pp. 103-122. En esta misma línea: HIJANO DEL RÍO, M. y RUIZ ROMERO, M., "El Pacto Autonómico de Antequera. Un ejemplo político de la transición", en Revista Andaluza de Administración Pública, (31), julio-septiembre, 1997, pp. 307-319.
- 18 - Con esta técnica se ha realizado precisamente: HIJANO DEL RÍO, M. y RUIZ ROMERO, M. *El Pacto Autonómico de Antequera (4 diciembre de 1978). Un documento para la historia de Andalucía*, Sevilla, Consejería de Gobernación y Justicia-IAAP, 1997.
- 19 - Los títulos referentes a los antecedentes históricos de la autonomía andaluza más significativos: HIJANO DEL RÍO, M., y RUIZ ROMERO, M., *El Ideal Andaluz en la II República. La Asamblea Regional Andaluza de 1933*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1995; HIJANO DEL RÍO, M., PONCE ALBERCA, J. y RUIZ ROMERO, M., "Frente Popular y recuperación del impulso autonómico. Sevilla, 1936", en *Actas del VII Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1996; DIAZ ARRIAZA, J. y RUIZ ROMERO, M., *El proceso autonómico de Andalucía durante la II República*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1991.
- 20 - Cfr. RUIZ ROMERO, M., "Un pulso al regionalismo tardofranquista. Diputaciones y preautonomía andaluza (1976-1978)", en *Actas del II Simposio de Historia Actual*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2000, pp. 385-402.
- 21 - Todas las fechas de aprobación de esta modalidad de acceso autonómico por los Ayuntamientos, así como otros datos sobre el proceso andaluz, serán el resultado de la futura tesis doctoral del autor: *La génesis del Estatuto de Autonomía de Andalucía en el contexto de la transición española a la democracia*, la cual viene siendo dirigida por Alfonso Lazo, profesor del Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Historia de la Universidad de Sevilla.
- 22 - Cfr. a este respecto: LACOMBA AVELLÁN, J.A., "Historia e identidad: de la *Historia en Andalucía* a la *Historia de Andalucía*", en *Cultura andaluza*, Sevilla, Ayuntamiento, 1999, p. 119-128. Del mismo autor también: "Andalucía: esquema para una historia", en *Jábega*, (21), 1978, pp. 40-43; "Propuestas para una historia de Andalucía", en *Revista de Estudios Regionales*, vol. I, extra 1979, pp. 23-26; así como "Las etapas de la reconstrucción historiográfica de la historia de Andalucía. Una aproximación", en *Revista de Estudios Regionales*, (56), enero-abril 2000, pp. 15-28
- 23 - Al respecto una interesante valoración histórica en: CASTEJÓN FERNÁNDEZ, JAVIER, "Feminismo andalucista", en *Actas del IX Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1999 (en prensa).
- 24 - HIJANO DEL RÍO, M. y RUIZ ROMERO, M., *Bibliografía sobre la autonomía de Andalucía*, Sevilla, Área de Cultura-Ayuntamiento, 1996. Así como de los mismos autores: "Bibliografía sobre el *Andalucismo Histórico*. Antecedentes autonomistas de Andalucía", en *Boletín del Centro de Estudios Históricos de Andalucía*, (6), 1996, pp. 4 – 20; y "Bibliografía crítica del *Andalucismo Histórico*", en *Actas del Coloquio Internacional Andalucía y el 98*, Universidad de Córdoba, 1999 (en prensa). Puede consultarse y obtenerse la totalidad de los títulos en referencia a este tema, así como de la transición andaluza y del sistema autonómico actual, en el sitioweb de la entidad *Centro de Estudios Históricos de Andalucía* (Apartado 2034-Málaga): ([URL:http://www.arrakis.es/~ceha](http://www.arrakis.es/~ceha)).
- 25 - Cfr. INIESTA COULLAUT-VALERA, E., "Blas Infante y la transición andaluza. Notas preliminares a una antología", en *Transición y Autonomía de Andalucía*, Jaén, Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Jaén, 1999, pp. 19-28, así como del mismo autor: "El Andalucismo de ayer y de hoy", en *Razón y Fe*, (1.100), junio de 1990.
- 26 - Puede verse por ejemplo las negativas a incluir en el estatuto andaluz un reconocimiento hacia Blas Infante, o las reticencias mostradas a la hora de aceptar el himno de Andalucía tal como hoy es reconocido oficialmente por *Ley del*

Himno y Escudo de Andalucía. Cfr. INIESTA COULLAUT-VALERA, E., "Nuestro estatuto en Madrid. La historia secreta de unas actas", en *Andalucía Libre*, (45) Sevilla, dossier núm. 24, marzo de 1982. Mediante acuerdo de todos los partidos en abril de 1983, mediante proposición no de Ley 6/83, se nombra a Infante en el Parlamento de Andalucía con el decimonónico título de *Padre de la Patria Andaluza*, en reconocimiento a su labor como "precursor de la lucha por la consecución del autogobierno que hoy representa el Estatuto de Autonomía", tal como cabe hacer constar en la introducción de todo Estatuto de Autonomía para Andalucía.

- 27 - A este respecto, una rápida historia en ALVÁREZ PALACIOS, F., *Aproximación a la historia del cooperativismo en Andalucía*, Sevilla, Cepes-Andalucía, 1997; así como CARBONELL DE MASSY, R., "Cooperativismo agrario en Andalucía", en *Información Comercial Española*, (503), 1975. En referencia al periodo 1978-1979, RUIZ ROMERO; M., "Trabajo, empleo y cooperativismo en el primer gobierno preautonómico de Andalucía", en *Actas del I Congreso sobre Cooperativismo español*, (vol. II) Córdoba, Fundación Garrido Tortosa, 2000, pp. 273-286.
- 28 - La localización de sus respectivas voces se facilita en el índice de autores del presente trabajo, a partir de las reflexiones que aportamos sobre el concepto editorial en la autoría de los distintos artículos.
- 29 - Para profundizar en la intervención de los EEUU en los procesos políticos de Europa puede consultarse: GARCÉS; JOAN E., *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles*, Madrid, Siglo XXI, 1996. El magnífico libro posee un estrecho seguimiento al papel jugado en el contexto de la guerra fría por el estado español, e incluso, la participación de los norteamericanos, con su política de aliados, en el postfranquismo, la transición, el intento de golpe del 23F, la entrada de España en la Otan, así como en temáticas relacionadas con los partidos políticos y procedimientos electorales. No en vano uno de los ideólogos del andalucismo como es José M^a de los Santos alude repetidamente en varios de sus artículos durante la última etapa de *Andalucía Libre*, a que la racionalización autonómica se encuentra inspirada sobre la base de intereses ajenos al propio estado. Atribuye esta visión, una vez el problema de estado que supuso la autonomía andaluza, en concreto, para la estabilización de la democracia y en consecuencia para la premeditada entrada de España en la OTAN.

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFÍAS:

Ruiz Romero, Manuel (2001): Los intentos de una cabecera regional en Andalucía: la revista *Andalucía Libre* (1977-1982). *Revista Latina de Comunicación Social*, 38. Recuperado el x de xxxx de 200x de:
<http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina38feb/126ruiz.htm>